



RESUMEN EJECUTIVO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2021

En cumplimiento de la Resolución N° CGE/152/2017, de fecha 29 de diciembre de 2017, que aprueba el Procedimiento para la formulación y control de la planificación estratégica y la programación de operaciones anual de las unidades de auditoría interna (PI/CI-099), emitido por la Contraloría General del Estado.

Objetivo.

La Unidad de Auditoría en función de los objetivos estratégicos de la Entidad y considerando sus actividades en el contexto de la Ley 1178, así como a instructivos de la Contraloría General del Estado, establece los siguientes objetivos de gestión para la gestión 2021.

Objeto.

Como resultado de información a continuación se detalla todas las actividades a ser realizadas por la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Chimoré por la gestión 2021:

- Informe sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros 2020
- Informe de Pronunciamiento de Auditoría Operacional sobre la Eficacia de Operaciones con Recursos del IDH-2020
- Informe de Auditoría Especial, al registro del parque automotor del GAM Chimoré – RUAT-2020
- Informe de Evaluación al Sistema Unico de Salud 2020
- Seguimiento a Auditoría de Confiabilidad 2019
- Seguimiento a Auditoría Operacional IDH-2019
- Seguimiento a Auditoría de RUAT-2019
- Auditorías No Programadas.

Chimoré, 28 de septiembre 2020